



NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-Condición de seguridad.

Conocimientos impartidos

Establecer las condiciones de seguridad para la realización de actividades de mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo, a fin de evitar accidentes al personal responsable de llevarlas a cabo y a personas ajenas a dichas actividades que pudieran estar expuestas.

Modalidad

<input checked="" type="checkbox"/>	Presencial
<input checked="" type="checkbox"/>	Vía Remota
<input type="checkbox"/>	Virtual

Contenido

- 1. Definiciones**
- 2. Plan de trabajo y determinación de riesgos potenciales**
- 3. Procedimientos de seguridad para realizar actividades de mantenimiento de las instalaciones eléctricas**
 - Contenido de los procedimientos
- 4. Procedimientos para la selección y uso del equipo de trabajo, maquinaria, herramientas e implementos de protección aislante.**
- 5. Procedimiento para la colocación del sistema de puesta a tierra temporal**
- 6. Medidas de seguridad generales para realizar trabajos de mantenimiento de las instalaciones eléctricas**
- 7. Condiciones de seguridad en el mantenimiento de las instalaciones eléctricas**
- 8. Medidas de seguridad para realizar trabajos de mantenimiento de las instalaciones eléctricas aéreas y subterráneas**
- 9. Medidas de seguridad para realizar trabajos de mantenimiento de las instalaciones eléctricas energizadas**
- 10. Plan de atención a emergencias**
- 11. Capacitación**
- 12. Unidades de verificación**
- 13. Procedimiento para la evaluación de la conformidad**
- 14. Vigilancia**

Duración: 8 horas.

Horario: 9:00 a 18:00 Hrs.